

Hacia CONFINTEA VI¹

► Gabriela Arévalo Guízar²

En esta perspectiva de futuro que implica el título, me abocaré a lo sucedido en las Conferencias Regionales justamente en el camino hacia la Conferencia Internacional de Educación de Adultos en Belem, Brasil. En ese sentido, el escrito está organizado en cuatro partes: los antecedentes de la Conferencia, la revisión de las cinco conferencias regionales, la comparación entre los puntos en común y las diferencias y, por último, el abordaje de los retos y puntos sobresalientes que nos plantea la CONFINTEA VI a todas las personas interesadas o involucradas con la educación de personas jóvenes y adultas.

Antecedentes

Sobre el tema de los antecedentes, me parece indispensable abordar brevemente el qué, por qué y para qué de las Conferencias Regionales e Internacionales de la UNESCO. Esta organización dependiente de la ONU ha instaurado una serie de reuniones mundiales sobre aquellos temas que considera más relevantes en educación o necesarios de especial atención. Algunas de las que se han realizado o realizarán entre el 2008 y el presente año son: la Conferencia Internacional de Educación, la Conferencia Mundial en Educación Superior, la Conferencia Mundial en Educación para el Desarrollo Sustentable y la Conferencia Internacional para la Educación de Adultos (CONFINTEA VI).

Con la realización de estas Conferencias la UNESCO busca establecer acuerdos y medidas para avanzar tanto en los temas de las mismas (educación de adultos, educación superior) como en las metas establecidas mundialmente en otros espacios como los de Educación para Todos o los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Mucho se ha hablado sobre la utilidad de estas Conferencias en la medida que sus resoluciones son poco escuchadas y menos seguidas, aunado al hecho de que los objetivos internacionales en materia de educación son raramente alcanzados.

Si bien la UNESCO no es un organismo que puede establecer una presión directa como lo hace el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, creemos que no todo es tiempo perdido. Es un hecho que los planes y políticas de los países deben, aunque sea en cierta medida, responder a las recomendaciones y acuerdos de estos organismos

1 Conferencia dictada durante la X Reunión de la Red EPJA de la UPN, ciudad de Aguascalientes, 12 de octubre de 2009

2 Editora de la revista *Perfiles Educativos* del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

internacionales. Por otro lado, las reuniones internacionales sobre un mismo tema ayudan a la identidad y cohesión del campo en la medida que el encuentro entre países, personas, organizaciones crea un sentido de comunidad y pertenencia. Sirve también a la movilidad y avance del campo como tal, pues se revisan experiencias, se discuten conceptos y definen estrategias de acción.

Si bien este es un tema sobre el que volveremos al final del texto, para avanzar en lo que respecta a los antecedentes veamos lo que ha sucedido en las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos.

La primera se realizó en 1949, en Elsinor (Dinamarca), y de ella se desprendió el concepto de educación fundamental. La segunda fue en Montreal (Canadá) en 1960 y el tema y concepto fue la alfabetización funcional. Tokio (Japón) fue el escenario de la tercera en 1972, y planteó la educación permanente. La cuarta, en París (Francia) en 1985 reafirma el postulado de Tokio. La quinta y última Conferencia fue en Hamburgo (Alemania) en 1997 y tras su realización comenzó a trabajarse el concepto de educación a lo largo de toda la vida.

Para las personas que han trabajado el tema de la educación de personas jóvenes y adultas es fácil ver que los conceptos que se han desprendido de estas conferencias, ya sea como origen o consecuencia, han guiado las investigaciones y el trabajo en este campo. Como origen pues estas reuniones pudieron ser el inicio de discusiones, de postulados. Como consecuencia, porque pudieron ser el reflejo y el espacio donde se recogió lo que ya sucedía en el campo.

Para entrar en materia e ir construyendo lo que es y deberá ser la CONFINTEA VI, es importante recordar cuáles fueron las principales aportaciones de la Conferencia de Hamburgo, la CONFINTEA V. Entre las características más sobresalientes de esta reunión podemos mencionar: la amplia participación de las organizaciones de la sociedad civil, la inclusión de los jóvenes como categoría específica y la definición de una agenda de acción para el futuro. Podemos mencionar también como característica, si bien no generalizada a todos los países, si a algunos latinoamericanos y de otras regiones, el cambio en la denominación y con ello en el concepto de educación de adultos o jóvenes y adultos, a educación de personas jóvenes y adultas, con lo cual se incluyó la perspectiva de género y también se integró en el concepto como centro a los sujetos de la acción educativa. Son aportes de la CONFINTEA V: el cambio de concepto de la educación al aprendizaje de personas jóvenes y adultas, la incorporación del concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida, el énfasis en los procesos educativos para el empoderamiento, el reconocimiento de otras formas de educación (formal, no formal e informal), la incorporación de los jóvenes, nuevas relaciones de las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos para la EPJA, el reconocimiento de la EPJA como elemento indispensable para el bienestar social, pero no como la solución.

Posteriormente, en 2003, se realizó en Bangkok (Tailandia) la reunión intermedia de CONFINTEA V para revisar los avances de esta Conferencia Internacional. En ella los principales planteamientos fueron: la falta de cumplimiento de la Declaración de Hamburgo, el señalamiento de que las iniciativas internacionales de Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio habían desarrollado pocas fuerzas para fortalecer el campo de la EPJA, que el quehacer de la EPJA se estaba realizando fuera de las instancias gubernamentales, que la inversión había disminuido o se había estancado, que los proyectos de cooperación internacional eran de corto plazo y, en general, identificaban una regresión importante en el campo.

Bajo esta perspectiva, no muy alentadora, ¿qué ha sucedido en los últimos seis años con la educación de personas jóvenes y adultas?, ¿cuáles son las preocupaciones de las diferentes regiones?, ¿cuáles sus propuestas y perspectivas hacia CONFINTEA VI? Revisemos ahora lo que sucedió en las Conferencias Regionales preparatorias.

En ese sentido, cabe mencionar qué son dichas reuniones. Para la organización de sus Conferencias Internacionales en Educación la UNESCO impulsa la realización previa de Conferencias por continente donde los representantes y especialistas en el tema se reúnen para discutir las tendencias y necesidades más sobresalientes y urgentes en la región. De estas reuniones se derivan documentos que son llevados a las Conferencias Mundiales; con lo cual se asegura la representatividad de intereses y preocupaciones de todos los países del mundo. Las regiones en las que se organiza la CONFINTEA VI son cinco: América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, África, Europa, América del Norte e Israel, y los Estados Árabes.

Revisaremos ahora los documentos resultantes de estas Conferencias Regionales en orden cronológico de realización, pero cabe hacer una acotación. Estos posicionamientos pueden darnos una idea de lo que es la EPJA en cada grupo de países, de cuáles son sus preocupaciones; pero no deben tomarse como reflejo fiel o mapeo del campo en su conjunto pues ni existe una representatividad exhaustiva ni se aborda en su amplitud el quehacer de la EPJA.

De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida: hacia los desafíos del siglo XXI (Conferencia Regional de América Latina y el Caribe)

La primera de las conferencias regionales fue de nuestra región, en la cual me detendré brevemente pues sé que ya ha sido motivo de análisis en otra reunión de la Red EPJA. Esta reunión hizo hincapié en construir una oferta educativa que valide los aprendizajes hechos por las personas a lo largo y ancho de la vida, en donde la alfabetización es un punto de partida necesario, pero no suficiente.

A diferencia de otros documentos, la declaratoria de la Región tiene poca información sobre el contexto, pero resaltamos que está formada por 41 países en los que se hablan cerca de 600 lenguas. El concepto bajo el cual se nombra al campo sigue siendo, a diferencia de lo que solicitaba la UNESCO, la educación de personas jóvenes y adultas.

Entre los avances que se destacaron en la reunión están: los progresos en el plano legal y de las políticas en la mayoría de los países, en términos del reconocimiento del derecho a la educación, la reactivación de planes, programas y campañas de alfabetización, otro avance es sin duda la diversidad de temas que la EPJA abarca en la región: ciudadanía, salud, violencia intrafamiliar, SIDA, protección del medio ambiente, desarrollo local, economía social y solidara, migrantes y personas en contextos de encierro.

Los desafíos identificados que resultan especialmente relevantes son: atender la especificidad de cada grupo etario pues comentan que se viene priorizando la oferta educativa para ciertos segmentos, dejando fuera a la población de mayor edad y contrariando la propia adopción del paradigma del aprendizaje a lo largo de toda la vida, divulgar más y aprovechar mejor los resultados de la investigación ya existentes, prestar especial atención a la formación de educadores y a la investigación para la EPJA, la atención con calidad y pertinencia a las zonas, sectores y grupos más desaventajados, atender la equidad.

Las recomendaciones se centraron en: que la EPJA desarrolle políticas orientadas a reconocer derechos e incluya programas que se articulen con la formación para el trabajo digno, la ciudadanía activa, la paz y el empoderamiento de las comunidades, la creación de observatorios ciudadanos, la valoración de la educación popular como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Un rasgo importante de señalar es que se contempla la formación inicial y permanente de educadores de personas jóvenes y adultas con la participación de las universidades, los sistemas de enseñanza y los movimientos sociales, asegurar el mejoramiento de las condiciones laborales y profesionales de los educadores y funcionarios. Recomienda también asegurar recursos intersectoriales –nacionales e internacionales de origen público y privado– para planes, programas y proyectos de EPJA, fortalecer las redes latinoamericanas y del Caribe de investigación, desarrollar un sistema de evaluación, reporte, registro y monitoreo con parámetros internacionales que posibiliten la certificación, acreditación y homologación de los conocimientos y habilidades y que la UNESCO asuma un rol central en la garantía del derecho a la educación y en la coordinación de las acciones destinadas a alcanzar los objetivos y metas establecidas en las conferencias internacionales y monitorear sus logros.

Construir sociedades equitativas y sostenibles en Asia y el Pacífico

Posteriormente se llevó a cabo la reunión de los países de Asia y el Pacífico. Nos encontramos aquí quizás ante la región más compleja del mundo pues alberga a cuatro mil millones de personas que representan 60% de la población mundial y ocupan sólo 29% del territorio, se hablan más de 3,500 lenguas. Bangladesh, China, India, Indonesia y Pakistán representan la mitad de la población mundial y las tres cuartas partes de los adultos analfabetos del mundo y muchos países son afectados por la inestabilidad política, los conflictos, la violencia. El concepto adoptado por la conferencia para definir al campo fue el propuesto por la UNESCO: aprendizaje y educación de adultos el cual, dada la realidad planteada, se dice que ha adquirido un carácter de urgencia en Asia y el Pacífico.

Un rasgo característico de este documento es el análisis crítico de la realidad de la EPJA en la región por lo cual se identificaron más las carencias que los avances, entre los cuales se mencionaron: que la calidad en el aprendizaje y educación de adultos es afectada por la debilidad de las estructuras organizativas, los bajos niveles de profesionalización y la insuficiente participación de las IES, la creciente proporción de personas mayores debido a la cual el aprendizaje a lo largo de toda la vida está adquiriendo una nueva significación.

Por otro lado, el documento es vasto en recomendaciones como: que los gobiernos creen condiciones para el ejercicio del derecho a la educación y políticas con enfoques sectoriales y articuladas con la EPT, los ODM y los planes nacionales de desarrollo, construir comunidades y sociedades del aprendizaje, que los asociados interesados en el desarrollo deben –sin condiciones– aumentar y priorizar la ayuda bajo modalidades que respondan a las necesidades de los sujetos, la investigación interdisciplinaria sistemática, que los gobiernos elaboren y consoliden marcos de equivalencia y que creen un organismo nacional de supervisión de alto nivel a manera de Consejo o Comisión del AEA, crear redes de centros de aprendizaje comunitarios polivalentes para constituir la base de la oferta del AEA, la recolección de datos y sistemas de gestión de la información en los niveles local y nacional con un marco de referencia común que permita la comparación a nivel regional e internacional. Mapeo del AEA para obtener información desagregada sobre las necesidades de aprendizaje y enfoques más adecuados para los grupos más desfavorecidos.

Sobre seguimiento mundial se destaca de las recomendaciones: que la UNESCO (UIL) cree un mecanismo de indicadores cuantitativos y cualitativos que verifique el progreso en el logro de los objetivos de la CONFINTEA VI y que se publique frecuentemente un Informe mundial sobre EPJA que contenga informes y evaluaciones nacionales.

Declaración africana sobre la educación y la formación de jóvenes y adultos, fuerza motriz del desarrollo de África

A la reunión asistieron representantes de 46 países africanos. Se trata de una de las zonas donde el quehacer educativo representa mayores complicaciones debido a los niveles de desarrollo social. El continente experimenta aún la extrema pobreza, conflictos armados recurrentes, inestabilidad política, la pandemia del SIDA, así como diversas formas de exclusión, violencia y migración; tres cuartas partes de la población más pobre del mundo vive en el África subsahariana. Quizás por ello, a diferencia de los postulados de Hamburgo donde la EPJA era condición necesaria mas no suficiente, en esta región, cito, “el desarrollo de las capacidades [...] mediante la educación y el uso de las lenguas africanas, es esencial para un África integrada, pacífica y próspera”,³ fin de la cita. El concepto que se utiliza para nombrar al campo es aprendizaje y la educación de jóvenes y adultos.

Dado este panorama nada alentador, la región reporta progresos en el campo que en otras regiones son ya temas abordados, tales como: campañas de alfabetización masivas, el que la problemática de género fuera integrada –hasta cierto punto– a los programas de alfabetización o la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC. Sin embargo, existe un avance que nos parece esencial resaltar; se reportan innovaciones para validar el aprendizaje previo y reconocer los conocimientos y competencias adquiridas mediante la educación no formal y que, en este terreno, varios países están elaborando marcos nacionales de calificación (MCN).

Entre los retos que se abordaron en la reunión y que resultan sobresalientes podemos mencionar: que se limita la educación y aprendizaje de adultos a la alfabetización, que no hay datos e información estadística confiable y oportuna que comprenda la totalidad del campo, que se propone clarificar y estandarizar la terminología y los conceptos relacionados con la educación y aprendizaje de adultos en todo el continente para posibilitar la comparación de datos y la cooperación regional, que se plantea que las universidades deben retomar y fortalecer su papel clave de asociados en el desarrollo de la investigación y la acción en el campo. Por otro lado, se reconoce que pocos países cuentan con políticas, legislación y planes estratégicos globales relacionados específicamente con la educación y aprendizaje de adultos, que no se percibe a la educación como una inversión, por tanto, no se identifican necesidades ni se investigan datos que permitan una determinación apropiada de costos y presupuestos, que no se ha atendido la profesionalización de educadores y educadoras, que es necesario mejorar sus condiciones de trabajo y fortalecer las instituciones de educación

3 *Declaración africana sobre la educación y la formación de jóvenes y adultos, fuerza motriz del desarrollo en África*, p. 2. Documento final de la Conferencia Regional africana preparatoria para CONFINTEA VI, Nairobi (Kenia), noviembre de 2008. Disponible en: http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UILL/confinteavii/pdf/Preparatory_Conferences/Conference_Documents/Africa/confinteavi_rpc_africa_outcome_Document_es.pdf (consulta: 28 de septiembre de 2009).

superior que los forman y que las organizaciones de la sociedad civil tienen un papel esencial que no ha sido reconocido. Es importante subrayar que el documento oficial plantea estas cuestiones en relación a conceptos clave dentro de la dinámica de los organismos internacionales tales como: gobernanza, puntos de referencia y competencias.

Por último, la conferencia africana emitió una serie de recomendaciones de las que podemos destacar: orientar la CONFINTEA hacia la acción y los resultados, que cada país disponga de una política nacional de EPJA y una legislación adaptada, promover la participación de los educandos en las políticas y programas, para lo cual es necesario una estrategia eficaz de comunicación y relaciones con los medios, desarrollar las capacidades de formación e investigación, la equivalencia justa entre aprendizaje formal y no formal, estrategias subregionales y regionales de evaluación de pares y que la CONFINTEA VI constituya un Comité de Seguimiento para evaluar cada año los avances en función de los puntos de referencia definidos durante la Conferencia.

Declaración paneuropea sobre el aprendizaje de los adultos para la equidad y la inclusión en un contexto de movilidad y competente

Posteriormente se realizó la Conferencia Regional para Europa, América del Norte e Israel, la zona que más divergencias tiene con respecto a las realidades de la EPJA en otros lugares del mundo, si bien la crisis mundial y los fenómenos sociales como la migración lo acercan cada vez más al resto de las regiones. Participaron representantes de 33 países, el concepto para nombrar al campo fue también el aprendizaje y educación de adultos.

En lo referente al contexto son datos relevantes que las estructuras demográficas se están modificando y la población total está disminuyendo y envejeciendo, la proporción de la población de 65 años y más de la UE pasará de 17% en 2008 a 30% en 2060 (inversión pirámide demográfica). Los inmigrantes son 20% de la población canadiense y 13% estadounidense.

Entre los avances y retos se identificaron los siguientes: que existen políticas de AEA en casi todos los países de la región, que existen comunidades y regiones de aprendizaje, festivales de aprendizaje y programas para el desarrollo de los trabajadores. En contraparte, excepto en un reducido número de países la oferta ha sido principalmente en términos de educación técnica y profesional para el crecimiento y la competitividad.

Algunas de las recomendaciones de los países más desarrollados del mundo fueron: que la región reconozca su responsabilidad para actuar como asociado en el desarrollo del aprendizaje y educación de adultos en el resto del mundo, que los programas se basen en las necesidades de los educandos, que sean más accesibles y que se fortalezcan los vínculos y la coordinación con la educación de la primera infancia, promover la participación más equitativa en el aprendizaje y educación de adultos mediante medidas concretas: Semanas

de los Educandos Adultos y los festivales del aprendizaje, prestar especial atención a las personas que necesitan mantener y mejorar sus competencias en alfabetización, lengua, matemática básica y TIC como instrumentos clave para el empoderamiento, la inclusión y el bienestar económico, que los resultados del aprendizaje deben ser reconocidos y validados independientemente de dónde, cuándo y cómo fueron adquiridos, desarrollar perfiles de competencia para los practicantes del aprendizaje y educación de adultos en donde la educación superior tiene un papel clave que desempeñar, desarrollar infraestructura de investigación, producción y difusión de la investigación.

Un tema de suma relevancia por la forma en que se realizaron las invitaciones para participar en las Conferencias Regionales fue la invitación para que la UNESCO y los países incluyan a representantes de las OSC, empleadores, sindicatos, proveedores privados y educandos en sus delegaciones a la CONFINTEA VI. Las recomendaciones con respecto al seguimiento fueron: elaborar plantillas para compartir las prácticas idóneas mediante comités asesores en aprendizajes y educación de adultos que incluyan a las organizaciones de la sociedad civil, y que el UIL coordine el proceso de monitoreo a nivel global para evaluar el avance de los objetivos en la CONFINTEA VI.

Invertir en la educación de adultos: construir sociedades del aprendizaje y el conocimiento en los Estados Árabes

Por último se llevó a cabo a principios de este año la conferencia preparatoria con representantes de los 18 países árabes. Aquí también la EPJA representa retos y problemas importantes. El documento reconoce que en los Estados Árabes hay unos 320 millones de habitantes repartidos en dos continentes, Asia y África. Cerca de 60 millones son analfabetos, dos tercios de los cuales son mujeres. La libertad de expresión y la democracia son limitadas, por no decir inexistentes. Es por eso que se declara que la inversión en la educación de adultos es el fundamento para construir sociedades del aprendizaje y el conocimiento en los Estados Árabes.

Las tendencias identificadas en esta región fueron: la necesidad de redefinir los conceptos de “alfabetización” y “educación de adultos” mediante la integración de todas las modalidades de aprendizaje, que la legislación en materia de alfabetización y EDA está ligada a la educación en general, si bien Kuwait es el único país de la región que exige a sus ciudadanos que se alfabeticen. En cuanto a los avances se identificó que entre 1999 y 2004 la tasa de alfabetización aumentó en 14%, que más de la mitad de los países de los que se dispone información aportaron más de 20% de su gasto público a la educación en 2006, la articulación entre educación formal y no formal.

En cuanto a los retos planteados resalta: responder a las necesidades específicas de educación de los jóvenes, quienes representan más del 20% de la población y que, en

su mayoría, ha abandonado la escuela, asegurarles una educación continua a los educadores, mejorar el rendimiento de las instituciones de enseñanza y educación, un tema sumamente relevante se refiere a aumentar la motivación de los beneficiarios y responder a la multiplicidad de programas de EDA y de sus actores.

Por último, las recomendaciones que más merece resaltar son: que los Estados Árabes armonicen sus conceptos de educación de adultos y la consideren un componente indisoluble de los planes nacionales de educación, definir políticas y crear mecanismos para reconocer todas las formas de aprendizaje e instaurar sistemas de validación y acreditación, que los gobiernos definan y fortalezcan el papel de los medios de comunicación, crear un Fondo Árabe para financiar proyectos de educación de adultos, apelar a las universidades e instituciones de formación para que creen programas de educadores de adultos y centros especializados en estudios e investigación, elaborar leyes y sistemas que mejoren el estatus profesional y social de los educadores, esto significa, profesionalizar el oficio, universalizar una cultura de calidad inspirada por la cultura tradicional árabe, participación de las poblaciones beneficiarias en todas las actividades de educación y aprendizaje, intercambio de pericia, la cooperación sur-sur, crear un marco de referencia común para la observación, seguimiento y evaluación de acuerdo a los criterios e indicadores internacionales en materia de datos y encuestas y que las organizaciones internacionales y regionales creen un mecanismo común para el seguimiento y aplicación de las recomendaciones de CONFINTEA VI.

Confluencias, divergencias, ausencias

Hasta aquí hemos revisado algunas de las características más sobresalientes de cada Conferencia Regional en lo referente al contexto, los avances, los retos y las recomendaciones. Si bien no fue una lista exhaustiva en aras de la brevedad y la síntesis, haremos ahora un esfuerzo comparativo entre los textos de todas las reuniones para identificar las confluencias entre ellas, las divergencias y las posibles ausencias en cada una.

Podemos señalar de principio que, aunque parezca un lugar común, todas hablan del tema del subfinanciamiento al campo, incluso en la reunión de Europa, América del Norte e Israel. Este es un tema que, aunque parezca repetitivo, no puede dejarse de mencionar pues restringe a la EPJA en muchas de sus posibilidades, sin embargo, es necesario identificar cuáles podrían ser los mecanismos para conseguir mayor financiamiento y sólo un par de reuniones apunta recomendaciones en ese sentido. Destaca también que al hacer mención de las estrategias de movilización de fondos para la EPJA, en todos los documentos se hable también de la rendición de cuentas y la transparencia, lo cual refleja contextos más democráticos.

Un elemento común es, además, la propuesta de la construcción más participativa de las políticas en EPJA –incluyendo los sujetos de atención, los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, la iniciativa privada, los organismos internacionales, etc.– y de su vigilancia por parte de la ciudadanía y de las propias personas involucradas en los procesos educativos.

Otra coincidencia es la necesidad de contar con datos confiables, sistemas de gestión de la información, marcos de referencia comunes y mapeo de la EPJA para obtener información sobre las necesidades de aprendizaje, la evaluación y el seguimiento a las acciones educativas. Todos mencionan como mecanismo para ello a la investigación, si bien este punto es abordado con diferentes enfoques y grados de insistencia en cada reunión. Por ejemplo, desgraciadamente en América Latina y el Caribe se toca apenas el tema de la investigación. Igualmente, sólo algunos informes relacionan este mecanismo de seguimiento con la calidad de la educación y del aprendizaje.

Es innegable que, sin excepción, la orientación de la EPJA se enfoca a las poblaciones menos favorecidas, incluso en la región paneuropea. Igualmente un elemento común es el tema de la formación de educadores, de su profesionalización y su necesaria mejora de condiciones laborales. Igualmente, podríamos generalizar que todos hablan de la importancia de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de la EPJA, si bien se puede notar que en los Estados Árabes dicha participación no es un elemento fuerte.

Por otro lado, varios documentos mencionan los compromisos de Educación para Todos, pero sólo dos relacionan dichos compromisos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio con la importancia de la EPJA en su cumplimiento.

Los temas comunes son la alfabetización, la educación básica, la educación para el trabajo; sin embargo, destacan temas abordados en América Latina y el Caribe como la economía solidaria y la educación en contextos de encierro.

Igualmente todos tocan en algún punto a las instituciones de educación superior como instancias indispensables para el desarrollo de la EPJA, pero el énfasis en ello es muy variable. Sólo algunos casos las relacionan con el desarrollo de la investigación en el campo, así como la formación de investigadores.

En lo que se refiere a las diferencias, desgraciadamente sólo la región de África propone la revisión y estandarización de los conceptos relacionados con la EPJA, un elemento que creemos clave para el desarrollo del campo. Se acercan sólo los Estados Árabes que proponen una revisión de los conceptos de alfabetización y educación básica de adultos. Esta diferencia se refleja, por supuesto, en las formas de nombrar al campo: educación de adultos, educación de personas jóvenes y adultas, aprendizaje y educación de adultos, educación y aprendizaje de jóvenes y adultos.

Por otro lado, si bien todos hacen mención de la educación a lo largo de toda la vida, sólo en la región paneuropea y los Estados Árabes se menciona la coordinación de los

esfuerzos de EPJA con la educación infantil. Sobre este tema podemos suponer que en Europa y América del Norte tiene que ver más con el acercamiento de la EPJA a la educación continua, más que permanente.

Sobre las divergencias, sólo en la región paneuropea se habla del desarrollo de competencias y, puede suponerse, del enfoque de educación por competencias en EPJA.

Otro tema divergente es sin duda las realidades de cada región, así como los temas prioritarios que ya mencionamos. En algunos, como África, la educación en salud es esencial, en Europa y América del Norte la educación para el trabajo es característica, en Asia y el Pacífico la educación en lengua materna es una urgencia, en los Estados Árabes lo es la perspectiva de género, mientras que en América Latina y el Caribe se menciona un abanico de temas que refleja la riqueza y la complejidad del campo en la región, debido también a su indiscutible vínculo con la educación popular.

Otro contraste entre regiones es la redacción de los documentos y el manejo de los conceptos más acercados o alejados con las propuestas de la UNESCO y otros organismos internacionales. Por ejemplo, en América Latina y el Caribe hay una completa ausencia de conceptos como gobernanza o puntos de referencia (los famosos *benchmarks*) los cuales son abordados en los últimos informes de Educación para Todos y otros.

Sobre las diferencias podemos decir también que lamentablemente sólo un par de Conferencias trataron de delinear, aunque fuera de manera enumerativa los cómo, esto es, el aterrizaje a propuestas específicas de los retos y recomendaciones planteadas.

Por último, podemos hablar de dos ausencias importantes en todas las reuniones regionales. Por un lado, el tema de la evaluación de las prácticas y resultados de la EPJA, no como un mecanismo de seguimiento sino como una parte indisoluble del proceso educativo y de su mejora continua. Por otro lado, salvo una mención en el documento de América Latina y el Caribe cuando se habla de la educación a lo largo y ancho de la vida, en ningún documento se habla de la importancia de la educación informal. En muchas regiones se habla de la importancia de las equivalencias entre educación formal y no formal, incluso en regiones como África se trabaja ya a nivel nacional en ello. Sin embargo, en ningún caso se contempla la educación informal, lo cual constituye una ausencia y un límite importante al campo y al propio concepto de educación a lo largo de toda la vida.

Perspectivas de futuro: hacia CONFINTEA VI

Hasta aquí, sin el afán de ser exhaustivos, hemos querido mencionar las principales características, tendencias, temas que se prefiguraron en las conferencias regionales hacia la Conferencia Internacional en Belem, Brasil a finales de este año. Igualmente, se revisaron sólo algunos puntos de acuerdo y distancias entre regiones que nos parecieron relevantes.

Podemos con esta información preguntarnos ¿y ahora qué? ¿Cuál es el camino prefigurado para CONFINTEA VI? ¿Cuáles sus posibilidades? Y, sobre todo, ¿qué nos queda por hacer a todos nosotros frente a esta reunión?

En primer lugar, creo que es importante mencionar que si bien la convocatoria de la UNESCO y sus lineamientos para conformar los informes nacionales tendían a limitar la EPJA a la alfabetización, esa tendencia se ha revertido en cierta medida gracias a la discusión y diversidad de temas y preocupaciones que se reflejaron en las conferencias regionales.

Por otra parte, al principio de este trabajo me referí a la utilidad de este tipo de Conferencias. Si bien existen no pocos detractores de ellas, creemos que representan no un espacio de solución de todos los problemas del campo, pero sí un espacio de intercambio importante, de contacto entre países y experiencias y una oportunidad inmejorable de visibilizar el campo. Depende de cada gobierno, de cada actor involucrado en la EPJA la posibilidad de capitalizar esa visibilidad dentro de cada país al utilizar los “acuerdos internacionales” para el cabildeo en presupuesto, para la presencia en planes y programas nacionales, etcétera.

En tercer lugar, hay un trabajo pendiente que se refiere a la representatividad de los actores por país en CONFINTEA VI y que, afortunadamente, fue una recomendación en la reunión de Europa, América del Norte e Israel. Es importante lograr que, a diferencia de lo que sucedió por ejemplo con la reunión regional de América Latina y el Caribe, se logre la representatividad de gobiernos, de organizaciones de la sociedad civil, de instituciones educativas, de investigadores, etc. El papel que juega un espacio como la Red EPJA en ese sentido, es innegable.

Por último, quisiera abordar un punto que me parece que concierne especialmente a esta Red y es el del papel de las instituciones de educación superior en la educación de personas jóvenes y adultas. En el afán de diferenciar educación continua de permanente, se ha olvidado que el espacio inmejorable para la formación y profesionalización de educadores es el de las universidades, como lo es también para el desarrollo de la investigación, tan necesaria para el campo. Los esfuerzos realizados por la Universidad Pedagógica Nacional son encomiables, pero es necesario trabajar por generalizar dicho esfuerzo y que la EPJA tenga presencia en las principales universidades de país. Ello será posible en la medida que se realicen encuentros con presencia de cada vez más instituciones, pero también en la medida que la EPJA tenga presencia en las prácticas cotidianas de las instituciones de educación superior: los coloquios, seminarios, congresos nacionales e internacionales y, por supuesto, las publicaciones.